



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO
AVISOS**
Índice en la página 19

**TOMO CLXXV
HERMOSILLO, SONORA.**

**NUMERO 1
LUNES 3 DE ENERO DEL 2005**

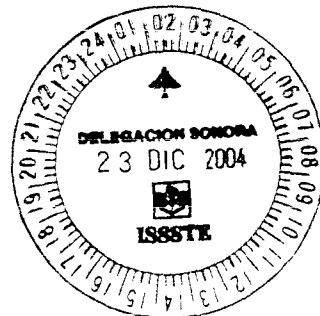
C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DELEGACIÓN SONORA.
EDICTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EN VISTA DE QUE EL DOMICILIO SEÑALADO POR LA EMPRESA SERVICIOS HIGIÉNICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V. NO CORRESPONDE AL QUE SE INDICÓ PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, SE NOTIFICA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CITADA, C. RAMÓN JAIME BURGOS, A TRAVÉS DE ÉSTE MEDIO QUE EN VIRTUD DEL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA, TERCERA, SÉPTIMA INCISOS A), B) Y C), DEL CONTRATO No. ISSSTEDRMO2004-SG-010, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, HIGIENE Y DESINFECCIÓN PATÓGENA PROFESIONAL, INCURRIENDO ADEMÁS EN LAS CAUSALES DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA PRECISADAS EN LOS INCISOS A), B), D) Y F) DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL CONTRATO EN MENCIÓN, SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, POR LO QUE A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EN QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, SU REPRESENTADA, PODRÁ DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, DEBIENDO APORTAR LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES. ASÍ MISMO SE COMUNICA QUE LAS CONSTANCIAS DEL INCUMPLIMIENTO QUE DIERON ORIGEN AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESCISIÓN QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DEL ISSSTE, SITO EN CALLE COMONFORT Y AVENIDA CULTURA, EDIFICIO MÉXICO, PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD.

HERMOSILLO, SONORA
A 10 DE DICIEMBRE DE 2004.
ATENTAMENTE
LIC. JAIME GUERRERO ROMERO
DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE EN SONORA



**MINERA LOS LAGARTOS, S.A. DE C.V.
MINERA VENUS, S.A. DE C.V.****AVISO DE FUSION**

Mediante acuerdo adoptado en las Asambleas General Extraordinaria de Accionistas de **MINERA LOS LAGARTOS, S.A. DE C.V.** y de **MINERA VENUS, S.A. DE C.V.**, ambas celebradas el día 7 de diciembre de 2004, se resolvió aprobar entre otros acuerdos, la fusión de dichas sociedades, subsistiendo **MINERA LOS LAGARTOS, S.A. DE C.V.** como sociedad fusionante y desapareciendo **MINERA VENUS, S.A. DE C.V.**, como sociedad fusionada, en virtud de lo cual y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a continuación se publican los balances generales al 30 de noviembre de 2004 de cada una de dichas Sociedades, así como el Convenio de Fusión respectivo.

CONVENIO DE FUSION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE MINERA LOS LAGARTOS, S.A. DE C.V. (A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA FUSIONANTE"), Y POR LA OTRA MINERA VENUS, S.A. DE C.V. (A LAS QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "LA FUSIONADA"), AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- LA FUSIONANTE y LA FUSIONADA convienen en fusionarse en los términos y condiciones establecidos en las siguientes Cláusulas, en la inteligencia de que **LA FUSIONANTE** subsistirá como sociedad fusionante, desapareciendo **LA FUSIONADA**, como sociedad fusionada.

SEGUNDA.- La fusión se llevará a cabo con base en las cifras que aparecen en los Balances Generales de **LA FUSIONANTE** y **LA FUSIONADA** correspondientes al 30 de noviembre de 2004.

TERCERA.- En virtud de que **LA FUSIONANTE** será la parte que subsistirá como sociedad fusionante, dicha sociedad se convertirá en propietaria a título universal del patrimonio de **LA FUSIONADA**, por lo que **LA FUSIONANTE** adquirirá la totalidad de los activos y asumirá todos los pasivos de **LA FUSIONADA**, sin reserva ni limitación alguna. En consecuencia, al consumarse la fusión, **LA FUSIONANTE** se subrogará en todos los derechos y acciones que correspondan a **LA FUSIONADA** y las sustituirá en todas las obligaciones contraídas o garantías otorgadas por ella, derivadas de contratos, convenios, licencias, permisos, concesiones y, en general, actos u operaciones realizadas por **LA FUSIONADA** o en los que ésta haya intervenido, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

CUARTA.- Con motivo de la fusión se aumentará el capital social de **LA FUSIONANTE** en su parte variable, en la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100) M.N. y al efecto, se emitirán 100 (Cien) acciones liberadas, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100) M.N. que corresponderán a la Clase II, las cuales serán entregadas a los accionistas de **LA FUSIONADA**.

En consecuencia, los actuales accionistas de **LA FUSIONADA**, recibirán las acciones representativas del citado aumento de capital de **LA FUSIONANTE**, a razón de una nueva acción de **LA FUSIONANTE** por cada una de las acciones representativas del capital social de **LA FUSIONADA**, de las que actualmente son titulares.

QUINTA.- LA FUSIONADA revocará todos y cada uno de los poderes generales y especiales, así como autorizaciones que hubiesen otorgado con anterioridad, comprometiéndose a notificarlo a cada uno de los apoderados. Los poderes y autorizaciones otorgados por **LA FUSIONANTE**, por su parte, continuarán en pleno vigor.

SEXTA.- Los estatutos sociales de **LA FUSIONANTE** seguirán rigiendo después de que sea efectiva la fusión.

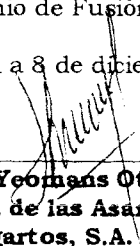
SEPTIMA.- La fusión surtirá efectos entre las sociedades al aprobarse el presente Convenio por cada una de las Sociedades, mismo que se aprobará en la fecha de celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **LA FUSIONANTE** y **LA FUSIONADA**, que aprueben la fusión. Respecto de terceros, para los efectos de lo previsto en el Artículo doscientos veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles la fusión surtirá plenos en la fecha de inscripción de los acuerdos contenidos en el presente Convenio, en los Registros Públicos de Comercio correspondientes a los domicilios sociales de **LA FUSIONANTE** y **LA FUSIONADA**.

OCTAVA.- Los acuerdos de fusión contenidos en los términos del presente Convenio, al igual que los balances al 30 de noviembre de 2004 deberán publicarse en la Gaceta Oficial del domicilio social de cada Sociedad e inscribirse en los Registros Públicos de Comercio correspondientes a los domicilios sociales de **LA FUSIONANTE Y LA FUSIONADA**.

NOVENA.- En todo lo no previsto, este Convenio se queda a lo sujeto a las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás leyes aplicables, sometiéndose las partes, para la interpretación y cumplimiento del mismo, a los tribunales competentes de la Ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que por otra razón pudiera corresponderles por razón de sus domicilios actuales o futuros o por la ubicación de sus bienes.

El presente Convenio de Fusión se celebra el día 7 de diciembre de 2004.

Hermosillo, Sonora a 8 de diciembre de 2004.



María Guadalupe Yeomans Otero
Delegado Especial de las Asambleas de Accionistas
de Minera Los Lagartos, S.A. de C.V. y de
Minera Venus, S.A. de C.V.

MINERA LOS LAGARTOS, S.A. DE C.V.

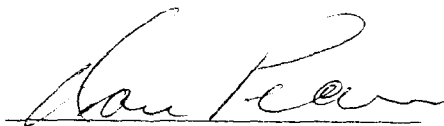
AVENIDA TRECE NO. 100, COL. BUGAMBILIAS

HERMOSILLO, SONORA, 83140

TEL. (662) 210-4484

MINERA LOS LAGARTOS, S.A. DE C.V.BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004
(pesos)

Activo circulante	\$ 5'084,034.37
Activo fijo	0.00
Activo diferido y otros activos	0.00
Suma el activo	\$ 5'084,034.37
Pasivo circulante	0.92
Suma el pasivo	\$ 0.92
Capital contable	\$ 5'084,033.45
Suma el pasivo y capital	\$ 5'084,034.37



Dave Pearce
Administrador Unico

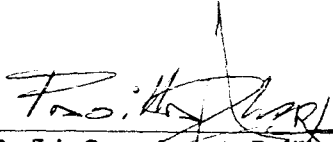
MINERA VENUS, S.A. DE C.V.

**AVENIDA TRECE NO. 100, COL. BUGAMBILIAS
HERMOSILLO, SONORA, 83140
TEL. (662) 210-4484**

MINERA VENUS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004
(pesos)

Activo circulante	\$	80,499.09
Activo fijo		0.00
Activo diferido y otros activos		0.00
Suma el activo	\$	80,499.09
Pasivo circulante	\$	4,316.00
Suma el pasivo	\$	4,316.00
Capital contable	\$	76,183.09
Suma el pasivo y capital	\$	80,499.09


 Porfirio Cesar Augusto Padilla Lara
 Administrador Unico

No. 1

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE SONORA

EDICTO

EXP. NO. 1867/02 EDICTO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE CUYO NUMERO SE INDICA AL MARGEN SUPERIOR DERECHO, SEGUIDO ANTE ESTA JUNTA POR: JUAN ANTONIO ARMENTA YESCAS Y OTROS, EN CONTRA DE: CONSTRUCCIONES Y CAMINOS DEL CID, S.A. DE C.V. POR EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, LA PRESIDENCIA DE ESTA JUNTA ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE 6, DENOMINADO POTRERO SANTA CRUZ, CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HAS. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, QUE COLINDA AL NORTE EN 295.00 MTS CON PROPIEDAD DE VICTOR HURTADO; AL SUR EN 328 MTS. CON POTRERO DE QUIJADA; AL ESTE EN 256 MTS. CON CAMINO VECINAL DE PUEBLO DE ALAMOS Y AL OESTE EN 400 MTS. CON PROPIEDAD DE AURELIA S. DE ROMO MONTO DEL AVALUO \$400,000.00. LA DILIGENCIA DE REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA TENDRA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA H. JUNTA Y ANTE EL C. PRESIDENTE DE LA MISMA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DEL AVALUO, SIENDO ESTE LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL SERA LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA, QUIEN COMPAREZCA COMO POSTOR DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO SU POSTURA Y EXHIBIR EN BILLETE DE DEPOSITO EXPEDIDO POR NACIONAL FINANCIERA EL IMPORTE DEL 10% DEL VALOR DE SU PUJA. LA ANTERIOR PUBLICACION SE HACE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 968, APARTADO "B" DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- HERMOSILLO, SONORA A 03 DE DICIEMBRE DE 2004.- SECRETARIO GENERAL.- C. LIC. JORGE ALBERTO RIVERA DIAZ.- RUBRICA.-

A36 1

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1395/94, PROMOVIDO POR BANCOMER S.A. DE C.V. EN CONTRA DE VICENTE ESCALANTE ALMAZAN, MARIA DOLORES ALMAZAN DE ESCALANTE, RAFAEL ESCALANTE ALMAZAN, ANA ESCALANTE ALMAZAN, PATRICIA CELAYA DE ESCALANTE Y GISELA MURRIETA DE ESCALANTE, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO PARA REMATE DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- TRES CUARTAS PARTES DEL LOTE DE TERRENO DE AGOSTADERO RÚSTICO, DEL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1.146-00-00 HAS., EL CUAL MIDE Y COLINDA AL NORTE CON PREDIO SANTA ROSALÍA, SECCIÓN TERCERA, AL SUR: SANTA ROSALÍA SECCIÓN PRIMERA, AL ESTE: CON SAN RAFAEL DE LOS MAGUEYES Y AL OESTE CON TERRENO NACIONAL, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NO. 30060 SECCIÓN I, VOL. 56, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$396,775.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. 2. TRES CUARTAS PARTES DEL LOTE DE TERRENO DE AGOSTADERO RUSTICO DENOMINADO SANTA ROSALÍA, NÚMERO II, UBICADO A 60 KM. AL NORTE DE ALTAR DEL MUNICIPIO DE ALTAR SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,666-66-66 HAS. EL CUAL MIDE Y COLINDA AL NORTE: SANTA ROSALÍA SECCIÓN TERCERA PROPIEDAD DE JESÚS M. ZEPEDA, AL SUR: SANTA ROSALÍA SECCIÓN PRIMERA, PROPIEDAD DE ANTONIO R. CANEZ Y TOMAS ESCALANTE, AL ESTE: CON SAN RAFAEL DE LOS MAGUEYES, PROPIEDAD DE JOSÉ REBEIL, Y AL OESTE CON TERRENO NACIONAL, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA BAJO EL NO. 30061, DE LA SECCIÓN I, VOLUMEN 56, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$562,500.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004.- C- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC- LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-



A01 1 2 3

 JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

DENTRO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1216/2001, PROMOVIDO BANCO DE MEXICO, COMO FIDUCIARIO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA (FOVI) REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA YOLANDA ESPINOZA SAAVEDRA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN FRACCION SUR LOTE 13, MANZANA 19, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 24, FRACCION NORTE LOTE 13; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 22, FRACCION NORTE LOTE 12; ORIENTE, 6.00 METROS, AVENIDA SANTA ANA; PONIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 8, FRACCION SUR LOTE 4; INSCRITO ANTE REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIDOS DE ENERO AÑO DOS MIL CINCO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 15 DEL 2004.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
 A02 1 2 3

 JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2061/2002, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO, EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA (FOVI) REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MIGUEL ANGEL BOJORQUEZ IBARRA Y MARIA DEL CARMEN OCHOA VEGA, ORDENOSE REMATE PRIMERA

ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS 1127, Y LOTE TERRENO SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA, LOTE 24, MANZANA 156, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 24, VIVIENDA "B"; SUR, 20.00 METROS LOTE 23, VIVIENDA B; ESTE, 6.00 METROS LOTE 31; OESTE, 6.00 METROS CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS; INSCRITO ANTE REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 121,689. VOLUMEN 1391, LIBRO 1, REGISTRO INMOBILIARIO.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSI LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE ENERO AÑO DOS MIL CINCO, OCHO HORAS, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 20 DE 2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
 A03 1 2 3

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 CANANEA, SONORA

EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 203/96, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ, COMO APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE INDUSTRIAL DE ANZA, S.A. DE C.V., LUIS GERARDO DIAZ ENCINAS, MARIA DEL CARMEN FLORES CRUZ DE DIAZ, ANTONIO CAÑEDO MORENO, Y JOSEFINA TADDEI GARCIA DE CAÑEDO SEÑALÁRONSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2005, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: - LOTE Y CONSTRUCCIONES UBICADAS EN AVENIDA OBREGON NO. 343 LOTE NO. 11, MANZANA NO. 176 DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NO. 5614 VOLUMEN 20, ÍNDICE INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 1969, A NOMBRE DE LUIS GERARDO DIAZ ENCINAS Y MARIA DEL



No. 1

CARMEN CRUZ DE DIAZ; AREA TOTAL 800.00 M2. CON MEDIDAS- COLINDANCIAS; AL NORTE 20 MTS CON AVENIDA OBREGON; AL SUR 20 MTS. CON CALLEJÓN ALLENDE; AL ESTE 40 MTS. CON LOTE NO. 09; AL OESTE 40 MTS CON CALLE DÉCIMA NOVENA. SOBRE EL CUAL EXISTE CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN CONSTA 3 RECAMARAS. SALA COMEDOR. COCINA. PASILLOS DE DISTRIBUCIÓN. COCHERA CON TECHO. BANQUETAS EXTERIORES. JARDÍN Y PATIO: CON CUARTO DE UTILERÍA EN PARTE POSTERIOR. BARRA CON BLOCK DE-CONCRETO, CON VALOR DE \$415.000.00 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N. SEGÚN AVALÚOS. LOTE Y CONSTRUCCIONES UBICADOS EN AVENIDA OBREGON NO. 94. LOTE NO. 08. MANZANA NO. 31 DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NO. 5118. VOLUMEN 42, SECCIÓN PRIMERA, A NOMBRE DE ANTONIO CAÑEDO MORENO Y JOSEFINA TADDEI GARCIA DE CAÑEDO. ÁREA TOTAL DE 400.00 M2. CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10 MTS CON CALLEJÓN BRAVO; AL SUR 10 MTS CON AVENIDA OBREGON; AL ESTE 40 MTS. CON LOTE NO. 06, Y AL OESTE 40 MTS. CON LOTE NO. 10, SOBRE EL CUAL EXISTE CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN CONSTA DE 3 RECAMARAS. SALA COMEDOR, COCINA, CUARTO PARA TV.. DOS BAÑOS, PASILLO DE DISTRIBUCIÓN, PORCHE Y COCHERA CON TECHO, JARDÍN. BANQUETAS EXTERIORES Y PATIOS, CON CUARTO DE HERRAMIENTA EN PARTE POSTERIOR, CON MEDIO BAÑO. CON VALOR SEGÚN AVALÚOS DE \$272.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANOTADAS. CANANEA, SONORA, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2004.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.-RUBRICA.-
A04 1 2 3

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 CONVOCATORIA A REMATE QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1085/02, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SCOTIBANK

INVERLAT, S.A. EN CONTRA DE GASPAR FIERRO FELIPE EFRAIN Y ROSA LIRIO RUVALCABA BLANCO EL C. TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 20 DE ENERO DEL AÑO 2005. PARA QUE TENGA VERIFICATIVO, EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 34. CLAVE CATRASTAL 360008285035 Y CONSTRUCCIÓN UBICADO SOBRE LA AVENIDA DE LAS SABANAS NUMERO 6, DE LA MANZANA 7 DEL FRACCIONAMIENTO PRADERAS CUARTA ETAPA DE ESTA CIUDAD. CON SUPERFICIE DE 152 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE 8.00M. CON AVENIDA DE LAS SABANAS; AL SUR, EN 0.50 M. CON LOTE NUMERO 5; AL SUR EN 7.50M CON LOTE 4, AL ESTE, 19.00M. CON LOTE NUMERO 35; Y AL OESTE. EN 19.00 M. CON LOTE 33, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 182,359 VOLUMEN 324, DE LA SECCION PRIMERA CON FECHA 23 DE ENERO DE 1992, Y BAJO EL NUMERO 125,877, VOLUMEN 176 DE LA SECCION SEGUNDA DE 28 DE ENERO DE 1992. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$194.000.00 (SOLO CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA. HERMOSILLO SONORA, DICIEMBRE DEL 2004.- LIC. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.-
A05 1 2 4

----- JUICIOS HIPOTECARIOS

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 672/02, PROMOVIDO POR YOLANDA DEL CARMEN SOTO CUBILLAS DE MORIEGA Y PATRICIA DE FÁTIMA GARCÍA MARTÍNEZ EN CONTRA DE AGROPECUARIA PUNTA BAJA, S.P.R. DE R.L. Y OTROS, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE: INMUEBLE

RÚSTICO, DENOMINADO "LA POZA" Y SUS DEMASÍAS; QUE AHORA SE LE CONOCE COMO RANCHO "LA TESCALAMA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SUAQUI GRANDE, SONORA, CON SUPERFICIE DE 5,150-00-00 (CINCO MIL CIENTO CINCUENTA HECTAREAS, CERO CERO AREAS, CERO CERO CENTENAREAS), MISMO QUE SE DESCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: PARTIENDO DEL PUNTO UNO, CON RUMBO SUR DIEZ GRADOS ESTE EN DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA METROS HASTA LA MOJONERA "PIEDRAS BOLAS", COLINDA CON TERRENO "LOS GACHUPINES"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO AL "CERRO PELÓN", RUMBO NORTE SESENTA Y SEIS GRADOS VEINTISIETE CENTÍMETROS, CON PROPIEDAD DE JUAN CASTILLO; DE ESTE PUNTO EL DENOMINADO "CERRO LA POZA", CON RUMBO SUR SETENTA GRADOS CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS ESTE EN MIL CIENTO CUARENTA Y UN METROS OCHENTA CENTÍMETROS CON PROPIEDAD DE JUAN CASTILLO; DE ESTE PUNTO EL DENOMINADO "CERRO CANOITAS", CON RUMBO SUR, TRECE GRADOS CATORCE ESTE EN UNA LÍNEA DE TRES MIL CINCUENTA METROS TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS, CON PROPIEDAD DE JUAN CASTILLO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SETENTA Y UN GRADOS VEINTISIETE MINUTOS NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS, CON PREDIO "SAN ANTONIO DE LA MILPAS DE TUASPA", DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR OCHENTA Y SIETE GRADOS TREINTA Y CUATRO MINUTOS ESTE PASANDO POR EL "CERRO GUAYACÁN", EN UNA LÍNEA DE TRES MIL CIENTO VEINTISÉIS METROS, CON TERRENO DE "SAN ANTONIO DE LAS MILPAS DE TUASPA", DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE DIECINUEVE GRADOS TREINTA Y TRES MINUTOS ESTE, EN SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON ANTIGUO EJIDO DE SUAQUI GRANDE, SONORA, DE ESTE PUNTO, CON RUMBO NORTE, SETENTA Y SEIS GRADOS TREINTA Y TRES MINUTOS, OESTE EN CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS OCHENTA CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR A LA MOJONERA "BUTANCHACA" Y COLINDA CON PREDIO "LA TUNA"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SETENTA Y SEIS GRADOS "LAS CENDRADAS", DE ESTE PUNTO CON RUMBO AL LLAMADO "CERRO ALTO" EN RUMBO NORTE TREINTA Y UN GRADOS TREINTA MINUTOS OESTE, EN TRES MIL

OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS SESENTA CENTÍMETROS, CON PREDIO "LAS CENTRADAS"; DE ESTE PUNTO AL DENOMINADO "CRESTÓN COLORADO", EN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA METROS SEGÚN PIANO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SETENTA Y TRES GRADOS QUINCE MINUTOS OESTE EN MIL DOSCIENTOS DIEZ METROS CON PROPIEDAD DE JUAN CASTILLO HASTA LLEGAR AL CERRO "DIVISADERO"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CATORCE GRADOS DOS MINUTOS OESTE, EN DOS MIL SETECIENTOS DIEZ METROS CON PROPIEDAD DE JUAN CASTILLO Y DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE EN MIS SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS A LA ESQUINA NOROESTE, QUE COLINDA AL OESTE CON PROPIEDAD DE JUAN CASTILLO Y A NOROESTE CON "LAS CENDRADAS", PAR. CERRAR EL POLÍGONO QUE FORMO EL PREDIO INSCRITOS BAJO EL NÚMERO 247632, VOLUMEN 3628, LIBRO UNO, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE 10'635,363.00 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2004.- C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A06 1 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO. EXPEDIENTE 1397 /1997, PROMOVIDO BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA MARCOS GASTON GONZALEZ PERALTA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADA CALLE PASEO DEL VALLE 103, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 51, MANZANA 118, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.00

No. 1

METROS LOTE 51; SUR, 7.00 METROS CALLE PASEO DEL VALLE; ESTE, 20.00 METROS LOTE 52; OESTE, 20.00 METROS LOTE 50; TODOS MISMA MANZANA.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$84,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECISIETE ENERO AÑO DOS MIL CINCO. DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 28 DEL 2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A07 1 3

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1815/1997, PROMOVIDO BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA JESUS RAMON CORRALES MANCINAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, LOTE 11, MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA QUINTA ETAPA, CIUDAD, SUPERFICIE 119.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.00 METROS AVENIDA VALLE DEL CARTAMO; SUR, 7.00 METROS LOTE 16; ESTE, 17.00 METROS LOTE 12; Y OESTE 17.00 METROS LOTE 10. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$93,000.00 (NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE FEBRERO AÑO DOS MIL CINCO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, NOVIEMBRE 8 DEL 2004.-- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A08 1 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 514/98 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO

NACIONAL DE MÉXICO, S.A., EN CONTRA DE RENE ANAYA SOTO Y VICTORIANA MALDONADO LOPEZ DE ANAYA. ORDENESE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA PREDIO URBANO, LOTE 20, MANZANA 8, CUARTEL TERCERA SECCION FRACCIONAMIENTO LA CORTINA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 19, AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE FRANCISCO ZARCO, AL ESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 22, Y AL OESTE, EN 22.00METROS CON LOTE 18, CON DOMICILIO EN FRANCISCO ZARCO NUMERO 143 ORIENTE. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$565,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL CINCO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 18 DEL 2004.- C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A09 1 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 2053/99 PROMOVIDO POR LSF NICKDELL S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE DARBIN CANDELERO LEYVA Y JULIA GUTIÉRREZ CORDOVA, SE SEÑALARON ÍAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - LOTE DE TERRENO URBANO, CON CLAVE CATASTRAL 360007974005, LOTE 05, MANZANA I, DEL FRACCIONAMIENTO CONQUISTADORES DE ESTA CIUDAD LOCALIZADO EN REPUBLICA DE BELICE NO. 336, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE:18.00 MTS. CON LOTE 04; AL SUR: 18.00 MTS. CON LOTE 06 AL ESTE: 07.00 MTS CON CALLE REPUBLICA DE BELICE AL OESTE:07.00 MTS. CON LOTE 20, SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$182,510.00 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- EL

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
EDGAR DIDIER LOPEZ MENDIVIL.- RUBRICA.-
A10 1 4

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .

JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO EXPEDIENTE
584/2003 PROMOVIDO POR ANTONIA LOZANO
ESPINOZA CONTRA RUBEN MIRAZO TORRES.
ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO Y
CASA HABITACIÓN UBICADO EN CALLE
AGUASCALIENTES NUMERO 211 NORTE EN EL
LOTE 16, MANZANA 18 DE LA SECCION
URBANIZABLE NUMERO 06, CON SUPERFICIE DE
400.00 METROS CUADRADOS INSCRITA EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO
80,236 VOLUMEN 202 DE LA SECCION I DE FECHA
03 DE JULIO DE 1991, CON LAS MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 40.00 METROS
CON LOTE 15; AL SUR, EN 40.00 METROS CON
LOTE 17; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE
AGUASCALIENTES; AL OESTE, EN 10.00 METROS
CON LOTE 26 Y CALLEJÓN DE POR MEDIO.
DEBIÉNDOSE CONVOCAR A POSTORES Y
ACREEDORES SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
\$733,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL
PESOS 00/100 M.N.) FIJÁNDOSE PARA TAL
EFECTO LAS OCHO HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL CINCO,
PARA QUE TENGA EFECTOS EN LAS OFICINAS
DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2004.- C.
SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A11 1 3

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO .

EXPEDIENTE 1464/04 FERNANDO QUINTERO
ALVAREZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITA
SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA
COLONIA BRISA SUPERFICIE 340.00 METROS
CUADRADOS; NORTE, 17.00 METROS JOSE
QUINTERO, SUR, 17.00 METROS OSCAR
RODRÍGUEZ ESTE, 20.00 METROS CALLEJÓN DE
ACCESO; OESTE, 20.00 METROS CALLE CARLOS
ROBLES. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DIA DOCE DE ENERO DEL
DOS MIL CINCO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ
OCHOA.- RUBRICA -
A12 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO .

EXPEDIENTE 2000/04 MARTHA PATRIC
GUTIERREZ LOPEZ, PROMOVIO PRECRIPCIC
ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBI
LOCALIZADO EN LA COLONIA ALTAMIFA
SUPERFICIE 255.76 METROS CUADRADO
NORTE, 10.50 METROS JOSE CESAR DABDOU
SUR, 12.50 METROS MARIA GUTIERRE
BOJORQUEZ; ESTE, 22.00 METROS MA. TERES
LOPEZ, OESTE, 22.70 METROS GLORIA
GUERRERO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CC
TREINTA MINUTOS DIA TREINTA Y UNO D
ENERO DEL DOS MIL CINCO.- C. SECRETARI
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTUR
MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA -
A13 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1785/03 ALFREDO GONZALEZ
VELEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA
COLONIA HEROES SUPERFICIE 206.55 METROS
CUADRADOS NORTE 25.00 METROS CALLE RIO
CONCHOS, SUR, 26.00 METROS VIRGINIA
GASTELUM OVEZO, ESTE, 5.60 METROS CALLE
PAPALOAPAN, OESTE, 10.00 METROS CALLEJÓN
RIO CONCHOS. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DIA
TRECE DE ENERO DEL DOS MIL CINCO.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.-
RUBRICA.-

**BOLETIN
OFICIAL**

No. 1

A14 1 2 3

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA**

EDICTO:

AUTO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE 2004, SEÑALARONSE NUEVAMENTE ONCE HORAS DIA VEINTIUNO DE ENERO AÑO 2005, PARA TESTIMONIAL CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 165/004, JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO ZENAIDA, NORMA RITA, HELADIO, SERGIO Y JUANA TODOS DE APELLIDOS MORALES JIMÉNEZ, OBJETO DECLARÁRSELES PROPIETARIOS TERRENO RUSTICO DENOMINADO EL BAJIO DEL GUAYACÁN, UBICADO EN SAN ANTONIO DEL CUPIS, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 185-18-80 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, RAFAEL MORALES PEREA Y MELESIO MARTINEZ JASSO, SUR, CAMINO REAL, ESTE, ARROYO LA HIGUERA, OESTE, LORETO GRACIA. C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A15 1 2 3

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAR A: LILIA LETICIA COHEN VERDUGO.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIO COTA VAZQUEZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1074/2004.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 18 DEL 2004.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-

A2055 52 53 1

AVISOS NOTARIALES

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 35
HERMOSILLO, SONORA**

AVISO NOTARIAL:

RADICOSE TRAMITE SUCESORIO ANTE ESTA NOTARIA A BIENES DE RENATO ANTONIO AMARILLAS ENCINAS, ACEPTANDO LA HERENCIA LOS SEÑORES RENATO ANTONIO AMARILLAS VALDEZ, NANCY AMARILLAS VALDEZ, DELMA BEATRIZ AMARILLAS VALDEZ, y GLORIA DEL CARMEN AMARILLAS VALDEZ Y LA SEÑORA GLORIA ALICIA VALDEZ AGUNDEZ DE AMARILLAS EL CARGO DE ALBACEA, QUIEN PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, 14 DE DICIEMBRE DEL 2004.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 35.- LIC. MARIA LUISA LIZARRAGA GARCIA.- RUBRICA.-
A2050 51 1

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA**

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 60,293 VOLUMEN 1544, OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2004, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIA EN LA SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR EDUARDO CELADA BOJORQUEZ. NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES, CONFORME ARTICULO 829 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO ONCE.- LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A2051 51 1



**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARCADIO
GAMEZ ZAZUETA Y GUADALUPE GIL GAMEZ
DIEZ. CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO
JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS
VEINTISIETE ENERO AÑO DOS MIL CINCO,
LOCAL OCUPA JUZGADO. EXPEDIENTE
1978/2004.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ
OCHOA.- RUBRICA.-
A2040 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUSTO
FIERRO ROCHA. EXPEDIENTE 1067/04.
CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
CATORCE DE ENERO DEL AÑO 2005, LOCAL
ESTE JUZGADO.- CABORCA, SONORA,
NOVIEMBRE 5 DEL 2004.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE
ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A2041 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
BIENES DE RODRIGO PINO RIVERA.
CÍTENSE LOS QUE SE CREAN DERECHO
HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR

DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ
HORAS DIA 17 DE ENERO DE 2005.
EXPEDIENTE 1197/2004. PROMOVENTE
MARIA CONCEPCIÓN NOGALES MENDEZ.-
RUBRICA.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA
ARCE.- RUBRICA.-
A2042 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTO
DAVID GONZALEZ NÚÑEZ. CONVOQUESE
QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
9:00 HORAS DEL DIA 24 DE ENERO DEL DC
MIL CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 2258/2004.-
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
LIC. MARGARITA MORENO GARCIA
RUBRICA.-
A2043 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSE
JESÚS RODRÍGUEZ YÉPEZ. CONVOQUESE
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL
CINCO, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1261/2004.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-
RUBRICA.-
A2044 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR HUMBERTO VELAZQUEZ, EXPEDIENTE 692/2004, CÍTENSE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO - PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 29 DEL 2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-

A16 1 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROMUALDA GARCIA LARA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DE DIA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1586/2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-

A17 1 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO.

RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS CERDA CARRILO PROMUEVE OLGA MARTHA SAUCEDO ZAMORA. CONVOQUESE QUIENES

CONSIDEREN DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS 25 ENERO 2005, DIEZ HORAS. EN INSTALACIONES H. JUZGADO, COPIAS SECRETARIA CIVIL. EXPEDIENTE 533/04.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-

A18 1 4

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. FRANCISCA LEYVA SANDOVAL. CONVOQUENSE CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIECISIETE DE ENERO DEL 2005, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2022/2004.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A19 1 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JACOBO VALENZUELA GUTIERREZ. PROMOVIDO POR MARIA TERESA LASTRA RODRÍGUEZ. EXPEDIENTE 170/2004, CONVOQUESE PERSONAS CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO 11:00 HORAS 25 DE ENERO DEL AÑO 2005.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A20 1 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLEMENTE LARA CORONADO Y AURORA

VILLEGAS MENDOZA. PROMOVIDO POR ROSA IDALIA LARA VILLEGAS, POE SU PROPIO DERECHO Y APODERADA DE DOLORES LARA VILLEGAS. EXPEDIENTE 178/2004 CONVOQUESE PERSONAS CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO 11:00 HORAS 28 DE ENERO DEL AÑO 2005.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A21 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO
GRAJEDA JARAMILLO. CONVÓQUENSE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO
DOS MIL CINCO, LOCAL JUZGADO PRIMERO
FAMILIAR. EXPEDIENTE 1296/2004.- CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 1 DEL
2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO
URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-
A22 1 4

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO
ROMERO SANTAMARÍA. CONVÓQUENSE A
QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL
DIA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL CINCO,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
EXPEDIENTE NUMERO 2190/2004.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-
LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

A23 1 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
PINEDA VALENZUELA CONVÓQUENSE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE
ENERO DEL DOS MIL CINCO, LOCAL DE
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1853/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO
BAYON.- RUBRICA.-
A24 1 4

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAR
SOLIS ARROYO. CONVÓQUENSE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL CINCO
MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVA EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 2233/2004.- C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA
LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A25 1 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA
PRO MONTAÑO. CONVÓQUENSE QUIENES
CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 9:00 HORAS
DEL DIA 17 DE ENERO DEL DOS MIL CINCO,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE

No. 1

NUMERO 399/2004 - C. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS - LIC MARGARITA
MORENO GARCIA - RUBRICA -
A26 1 4

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RAMON FRAGOSO SIQUEIROS Y
ELIZA NORIEGA DE FRAGOSO
CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS
ONCE HORAS DEL DIECISIETE DE ENERO
DEL 2005. LOCAL ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NUMERO 982/2004 -
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS -
LIC ALBA NYDIA MORALES GAONA -
RUBRICA -
A27 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ANDRES LOPEZ ESPINOZA
CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A
CELEBRARSE A LAS 10 00 HORAS DIEZ
HORAS DEL DIA 18 DE ENERO DEL 2005,
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO. EXPEDIENTE NUMERO
927/04 - GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 2
DEL 2004. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS - LIC JORGE ALEJANDRO VILLA
MARTINEZ - RUBRICA -
A28 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
EXPEDIENTE NUMERO 1303/04 A BIENES
DEL EXTINTO ANGEL VALENZUELA PICOS.
CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO SEÑALÁNDOSE LAS 9 00 HORAS
DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2005 - LA
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS - LIC
MIRTHA ALICIA INFANTE REYES - RUBRICA -
A29 1 4

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA
LOPEZ SANDOVAL CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS EL DIA
17 DE ENERO DEL AÑO 2005 EN EL LOCAL
DE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR A LAS 9:00
HORAS. EXPEDIENTE 1797/04.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-
LIC RICARDO ROMO VEGA - RUBRICA -
A30 1 4

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS
FELIX ENCINAS VELAZQUEZ CONVOQUESE
A QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS EL DIA
17 DE ENERO DEL AÑO 2005, EN EL LOCAL
DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR, A LAS 10:00
HORAS. EXPEDIENTE 1978/04 -
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-
LIC RICARDO ROMO VEGA - RUBRICA -
A31 1 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ANTONIA VALENZUELA BRAVO PROMOVIDO POR HECTOR MANUEL VALENZUELA. EXPEDIENTE NUMERO 156/2004. CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA LUNES DIECISIETE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO.- URES, SONORA, A 14 DE DICIEMBRE DEL 2004.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A32 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 916/2004 RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR HOLGUIN DUARTE Y PETRA VALENZUELA MORENO. CONVOQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE ENERO DEL DOS MIL CINCO.- EL SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A34 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARISTEO BERMÚDEZ VALENCIA PROMOVIDO POR ARISTEO BERMÚDEZ VAZQUEZ.

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE COMPARECAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO,, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1947/2004.- H. NOGALES, SONORA, DICIEMBRE 8 DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VCARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A35 1 4

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARI DEL SOCORRO RODELES MORENO. CONVOQUESE QUIENES CREANS DERECHO HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DI 20 DE ENERO DEL AÑO 2005, MISMA QU TENDRA VERIFICATIVA EN EL LOCAL D ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMER 2124/2004.- C. SECRETARIA SEGUNDA D ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALE GAONA.- RUBRICA.-
A33 1 5

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	2 a 18
NOTIFICACIONES		
l.s.s.s.t.e.	2
AVISOS DE FUSION		
Minera Los Lagartos, S.A. de C.V.	3
BALANCES		
Minera Los Lagartos, S.A. de C.V.	5
Minera Venus, S.A. de C.V.	6
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES		
Juan Antonio Armenta Yescas y otros	7
Bancomer, S.A.	
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(2)	8
Banca Serfín, S.A.	
Scotiabank Inverlat, S.A.	9
JUICIOS HIPOTECARIOS		
Yolanda del Carmen Soto Cubillas de Noriega y otra	
Banca Serfín, S.A.(2)	10,11
Banco Nacional de México, S.A.	11
LSF Nickdell, S. de R.L. de C.V.	
JUICIOS DE DESAHUCIO		
Promovido por Antonia Lozano Espinoza	12
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD		
Promovido por Fernando Quintero Álvarez	
Promovido por Martha Patricia Gutiérrez López	
Promovido por Alfredo González Vélez	
Promovido por Zenaida Morales Jiménez y otros	13
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO		
Promovido por Mario Cota Vázquez	
AVISOS NOTARIALES		
Bienes de Renato Antonio Amarillas Encinas	
Bienes de Eduardo Celada Bojórquez	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Arcadio Gámez Zazueta y otra	14
Bienes de Justo Fierro Rocha	
Bienes de Rodrigo Pino Rivera	
Bienes de Víctor David González Núñez	
Bienes de José Jesús Rodríguez Yépez	
Bienes de Humberto Velázquez	15
Bienes de Romualda García Lara	
Bienes de Luis Cerda Carrillo	
Bienes de Francisca Leyva Sandoval	
Bienes de Jacobo Valenzuela Gutiérrez	
Bienes de Clemente Lara Coronado y otra	
Bienes de Alfonso Grajeda Jaramillo	16
Bienes de Ignacio Romero Santamaría	
Bienes de Manuel Pineda Valenzuela	
Bienes de Mario Solís Arroyo	
Bienes de Bertha Pro Montaña	
Bienes de Ramón Fragoso Siqueiros y otra	17
Bienes de Andrés López Espinoza	
Bienes de Ángel Valenzuela Picos	
Bienes de Rosa López Sandoval	
Bienes de Jesús Félix Encinas Velázquez	
Bienes de María Antonia Valenzuela Bravo	18
Bienes de Héctor Holguín Duarte y otra	
Bienes de Aristeo Bermúdez Valencia	
Bienes de María del Socorro Rodelos Moreno	